

Doyli Nahomi Ixmata Pérez
6To. Perito Contador
Auditoria

Tarea #7
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
BMI COMPAÑÍA DE SEGUROS
DE GUATEMALA, S.A

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los estados: de resultados, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, por los años finalizados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros:

La administración de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A., es la responsable por la preparación y de la presentación razonables de estos estados financieros, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las normas internacionales de información financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes:

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y la presentación razonables de los estados financieros de la Aseguradora, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de BMI. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones, contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión de los auditores independientes:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto a todo lo importante, la situación financiera de BMI Compañía de Seguros de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, por los años finalizados en esas fechas, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en un asunto:

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Superintendencia de Bancos y por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, la cual difiere en algunos aspectos de las normas internacionales de información financiera, como se indica en la Nota 17.

Guatemala, 27 de febrero de 2014.
República de Guatemala
12 Calle 1-25 zona 10
Edificio Géminis 10, Torre Norte
Oficina 606
Guatemala, ciudad